

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Puede explicar qué balance hace de una Legislatura marcada por el incremento de las listas de espera, los retrasos en la valoración de la discapacidad y la persistente falta de profesionales?

Palacio de la Junta General, 14 de julio de 2026

Pilar Fernández Pardo